CONGRESO NACIONAL CÁMARA DE SENADORES SESIONES ORDINARIAS DE 2021 ORDEN DEL DÍA Nº 356 29 de Julio de 2021

SUMARIO

COMISIÓN DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo para nombrar Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal, al doctor Walter José CANDELA. SE ACONSEJA APROBAR UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN. (PE-58/21)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando el acuerdo correspondiente para designar Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal, conforme al artículo 99, inciso 4to de la Constitución Nacional, al doctor Walter José CANDELA, y

CONSIDERANDO:

- 1. Que el día 28 de julio de 2021, se ha realizado la Audiencia Pública, en los términos del artículo 123 septies del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.
- 2. Que el aspirante ha sido merituado conforme a los artículos 22 bis, 123 bis y siguientes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación que prevén la participación ciudadana en el procedimiento.
- 3. Que durante los días 9 al 15 de julio del año en curso, la Comisión no recibió observación alguna en favor o en contra de las calidades y méritos del aspirante.
- 4. Que la Comisión ha evaluado los antecedentes profesionales y académicos del doctor CANDELA, así como su actuación durante la audiencia pública, de lo que se verifica su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesto.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tratamiento del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° - El Senado presta su acuerdo al Presidente de la Nación, para designar Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Nº 21 de la Capital Federal, al señor doctor Walter José CANDELA (D.N.I. N°18.154.564).

Artículo 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su Mensaje N° 58 de fecha 24 de junio de 2021.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento del Honorable Senado de la Nación, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de Comisión: 28 de julio de 2021.

Anabel Fernández Sagasti – Magdalena Solari Quintana – Ana C. Almirón – María E. Catalfamo – Claudio M. Doñate – José M. Á. Mayans – Oscar I. Parrilli – Matías D. Rodríguez – Guillermo E. M. Snopek – Claudia Ledesma Abdala de Zamora – Juan M. Pais.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Mensaje

Número:
Referencia: CANDELA - Solicita Acuerdo para su designación - JUEZ DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 21 DE LA CAPITAL FEDERAL
AL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN:
Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente con el fin de posibilitar

Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente con el fin de posibilitar la designación, en los términos del artículo 99, inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, del JUEZ DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 21 DE LA CAPITAL FEDERAL, doctor Walter José CANDELA, D.N.I. N° 18.154.564.

Saludo a Su Honorabilidad con mi mayor consideración.

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL